

Nueva necrópolis romana de incineración en Almedinilla y redescubrimiento de una tumba hipogeo en la conocida necrópolis romana de “El Ruedo”

IGNACIO MUÑIZ JAÉN*
INMACULADA LÓPEZ FLORES**
GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ***
(*) Museo Histórico de Almedinilla
(**) Antropóloga
(***) Universidad de Córdoba

RESUMEN

Presentamos los resultados de la intervención arqueológica (y estudio antropológico) que permitió documentar una modesta necrópolis romana de incineración en el diseminado de Las Esperillas (Almedinilla) asociada a una pequeña villa adscrita a los primeros momentos de la consolidación de la presencia romana en el valle alto del río Caicena en relación a su explotación agropecuaria. Se presenta también una tumba-hipogeo en la conocida necrópolis vinculada a la villa romana de El Ruedo.

PALABRAS CLAVE: Necrópolis, altoimperial, incineración, hipogeo, Ruedo, Almedinilla.

SUMMARY

The latest results of the intervention (and the anthropological study), in the village of Almedinilla, have documented a modest incineration necropolis associated with a small villa attached to the first moments of the consolidation of the Roman presence in the Caicena river valley related to agricultural explotations. A hypogeum tomb from the known cemetery linked to the Roman Villa of El Ruedo is also presented.

KEY WORDS: Necropolis, early empire, incineration, hypogeum.

1. PRELIMINARES

1.1 La Actividad Arqueológica Preventiva y la necrópolis romana de Las Esperillas

La nueva necrópolis romana localizada en el diseminado de Las Esperillas en Almedinilla fue documentada a raíz de la Actividad Arqueológica Preventiva de control arqueológico de movimientos de tierras llevada a cabo con el seguimiento arqueológico de las obras de mejora de la carretera CP-29 Almedinilla-Las Navas (a través del Servicio de Carreteras -Demarcación Sur de la Diputación de Córdoba) intervención arqueológica dirigida “de oficio” por

el Museo Histórico de Almedinilla: Ignacio Muñoz Jaén y aprobada definitivamente por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 4 de junio de 2010 (Exp. AAPre 112/2008-CB5668), cuyo informe preceptivo se presentó el 30 de noviembre de 2010 en la Delegación de Cultura de Córdoba.

Las obras de mejora de la carretera, en su 2ª fase, afectaron a 1,6 kms. de longitud del trazado de la carretera, comenzando el seguimiento arqueológico en julio de 2010 y prolongándose intermitentemente hasta septiembre de ese mismo año.

La obra coincidió prácticamente con el trazado ante-

1) Arqueólogo-director de la intervención arqueológica.

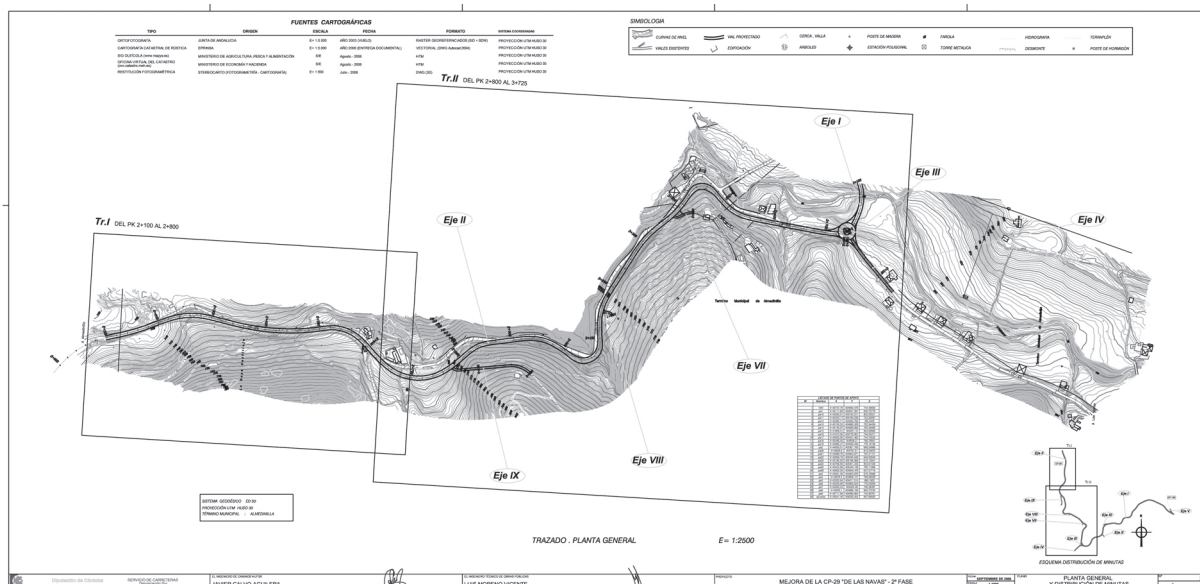


Fig. 1: Trazado de la carretera CP-29 Almedinilla-Las Navas con las zonas de actuación de mejora (Servicio de Carreteras, Demarcación Sur de la Diputación de Córdoba).

YACIMIENTOS	X	Y	ADSCRIPCIÓN CULTURAL Y DIMENSIONES	PROTECCIÓN Y CONSEVACIÓN	OBSERVACIONES
La Hoya	403500	4144800	Iberorromano Extenso.	Conservación media	Se une al yacimiento de Los Castillejos, más arriba, y al de Las Llanás más bajo, al salvar una pendiente de monte bajo.
Las Llanás	403863	4144037	Calcolítico-cantera romana-tardorromano Conecta con La Hoya	Mala conservación, salvo para la cantera	
Fuente Grande 1	404095	4142685	Romano-necrópolis. Pequeño tamaño	Expoliado parcialmente	Tumba expoliada en 1991 en el mismo talud de la carretera
Puente de Fuente Grande	404138,32	4142705,21	S. XVIII-XIX	Buen estado	Sobre el río Caicena

Cuadro 1: Yacimientos arqueológicos documentados por el Museo Histórico de Almedinilla coincidentes con el trazado de la carretera CP-29 y previos a la obra.

rior, si bien en determinados puntos se eliminaron curvas y se ensanchó el trazado (Fig. 1). Por ello fue necesario un seguimiento arqueológico a pie de máquina que documentara posibles restos arqueológicos, habida cuenta de la existencia de varios yacimientos conocidos de antiguo (VAQUERIZO, MURILLO, QUESADA, 1991) y corroborados por el Museo Histórico (Cuadro 1) que podían ser afectados en parte por las referidas obras.

Se planteó por tanto un seguimiento arqueológico a

pie de máquina abriendo una zanja con pala excavadora y cazo de cuchilla que fue cortando limpiamente el terreno en capas horizontales de 20 cms. de altura, y hasta 2 mts. de anchura, con una longitud correspondiente a todo el trazado afectado por las obras (Lám. 1). La profundidad de la zanja fue variable: hasta llegar a la Roca Madre (que en muchos casos se encontraba a 20 cms. de profundidad: sector 2) o en su caso hasta la cota de afección de las obras. Localizados los restos se contempló la excavación



Lám. 1: Zapatas para plantación de viñedos.

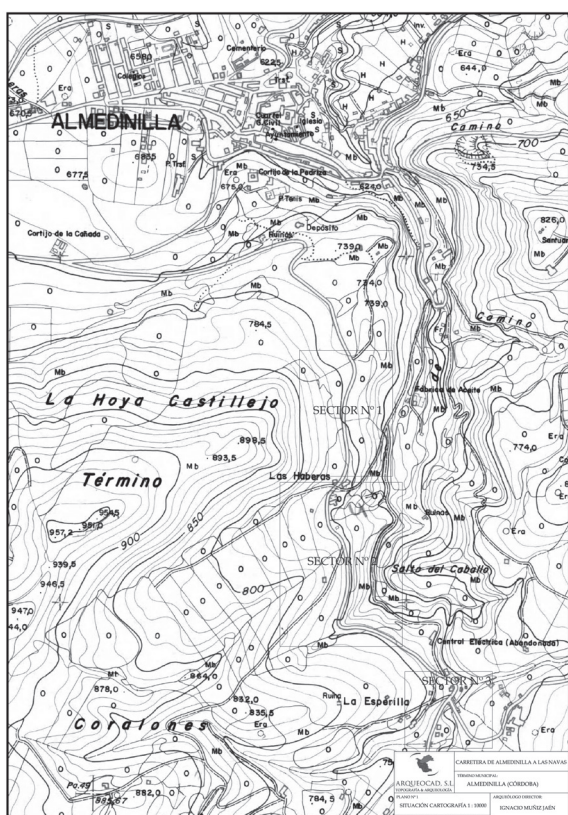
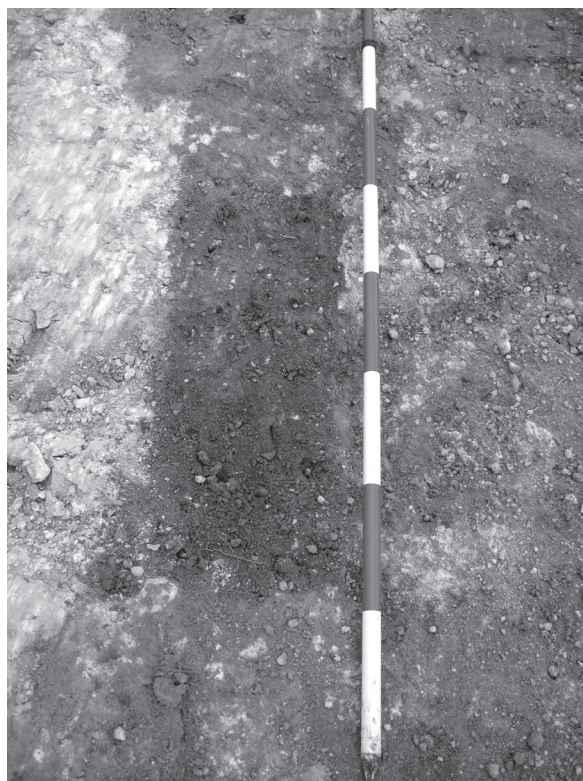


Fig. 2: Diferentes sectores.

de aquellas estructuras que se pudieran documentar (tanto negativas como emergentes).

El seguimiento arqueológico se llevó a cabo en todo el trazado correspondiente a la 2ª fase de las obras de mejora de la carretera CP-29 Almedinilla-Las Navas: desde el punto kilométrico 3 +700 al 2 + 100, que dividimos en tres Sectores (Fig. 2). Con especial cuidado nos detuvimos en 5 tramos que denominamos sucesivamente Sondeo 1 (Sector 1), Sondeo 2, 4, 5 (Sector 2) y Sondeo 3 (Sector 3): desde el punto kilométrico 3+700 al 3+400; desde el 2+800 al 2+650; y desde el 2+500 al 2+200 respectivamente, por existir yacimientos arqueológicos (aunque sin saber a ciencia cierta su envergadura y extensión).

En el sector 1, el tramo que iba desde el punto kilométrico 2+500 al 2+200 atravesaba el paraje conocido por



Lám. 2 y 3: Zapatas para plantación de viñedos.

Las LLanás (sondeo1). Aquí existe un yacimiento romano (cantera de sillares de travertino) con cerámica en superficie de esta época mezclada con cerámica "a mano" de bordes engrosados y láminas de sílex (Calcolítico) y alguna cerámica tardorromana. Este yacimiento conecta hacia el Suroeste con La Hoya y Los Castillejos (que no estaban afectados por la carretera) donde aparecen cerámicas de varias épocas: calcolítica y de tradición ibérica, altoimperial y tardorromana,

En el seguimiento arqueológico de este sector no se apreció ningún resto, ni recogimos cerámicas de ninguna índole, aunque pudimos documentar, a 1mt. de profundidad de la superficie actual, lo que hemos interpretado como huellas de plantación de vides (Lám: 2 y 3) posiblemente del siglo XVIII-XIX, consistentes en orificios rectangulares de 35 cmts. X 80 cmts. (en un nº de 20) que se van

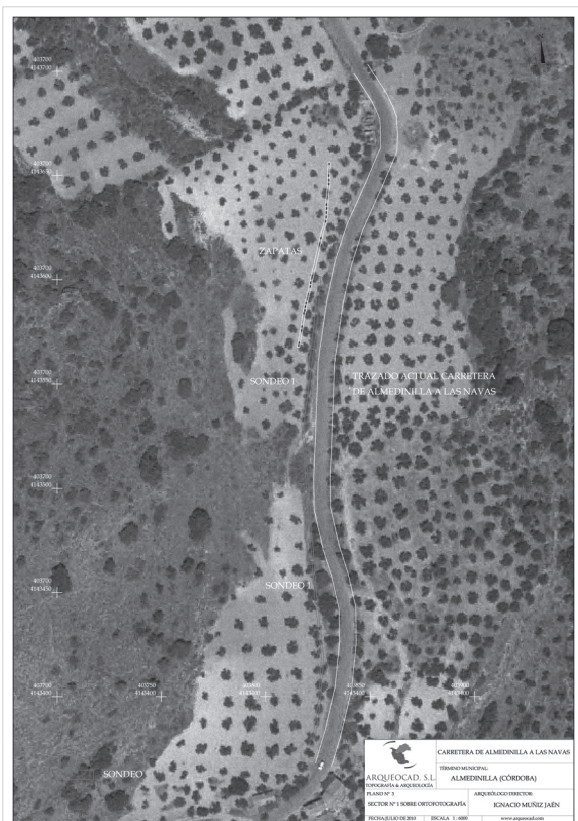


Fig.3: Sondeo 1 del sector 1 con ubicación de zapatas.



Lám.4: Puente sobre el río Caicena. Bajo la almazara que se encuentra al fono se sitúa la posible villa.

alineando y que están horadados en un sustrato arcilloso rojizo-amarillento apelmazado y cubiertos por tierra marrón oscura suelta, con un fondo de 20 cmts. y ausencia total de materiales arqueológicos (Fig. 3).

En el sector 2 se practicaron 3 sondeos. El primero (sondeo 2) en el tramo del punto kilométrico del 2+800 al 2+650 coincidente con el pequeño llano de olivar que queda justo al Suroeste y por encima de la Fuente de Las Haberas. Aunque se tenía previsto desde las obras de la carretera no horadar el terreno en esta zona, sino elevarlo con sucesivas capas de preparado de zahorra para elevar la cota, al haber encontrado en superficie algunas cerámi-

cas “a mano” y tardorromanas, posiblemente relacionadas con algún yacimiento vinculado a esta fuente, se realizó un sondeo que dio negativo: ningún resto de estructuras ni de materiales arqueológicos. También fue negativo el segundo: sondeo 4 y el tercero: sondeo 5, en este último la Roca Madre de calizas afloraba apenas a los 0,20 mts. de profundidad.

En el sector 3, en el tramo que transcurre del punto 3+700 al 3+400, a la altura del diseminado de Las Esperillas (nada más pasar el puente del siglo XVIII-XIX sobre el río Caicena que queda en el margen izquierdo en dirección a la aldea de Fuente Grande –Lám.4 -) las obras podían afectar a un yacimiento documentado preventivamente y de manera provisional por el Museo de Almedinilla como *Fuente Grande 1*, pequeña necrópolis romana altoimperial (tal vez asociada a una *villa* de tipo rústico) de la que se



Fig. 4: Sector 3 (sondeo 3) con ubicación de necrópolis y tumbas halladas y posible villa.

supo a partir de los restos de una tumba de *tegulae* “a la capuchina” en el mismo talud de la carretera (expoliada después en 1991), de ahí que se practicara este sondeo 3 (Fig. 4).

Fruto de este sondeo se pudo documentar la modesta necrópolis que se extendía por un pequeño llano muy bien delimitado (Lám. 5) en el margen izquierdo del río Caicena por encima de la antigua carretera (anterior a las obras), entre ésta y el inmediato talud natural que crea tras de sí otro llano donde se sitúa una vivienda al Oeste (el pequeño llano y el talud natural quedan transformados en la actualidad tras las obras, que en este punto hizo subir la cota del



Lám.5: Sector 3, sondeo 3. Necrópolis.

trazado 4 mts., ocultándolos) y hacia el Sur delimitada por un barranco. De hecho la carretera (anterior a las obras) que se reparó a principios de los años 80 del siglo XX, debió afectar a la necrópolis, calculando por nuestra parte que pudieron destruirse entre 4-6 tumbas (en función de la superficie afectada) dejando una visible en el talud (la que posteriormente, en 1991 fuera expoliada). Además, unas obras para la canalización de una tubería de agua potable (con una zanja de 1.5 mt. de anchura y un trazado que recorre todo el llano de Sur a Norte a 2 mts. de profundidad) llevadas a cabo por los vecinos de la aldea de Fuente Grande por esas mismas fechas (que apareció durante el sondeo que practicamos), y aún en uso (y cuyas coordenadas UTM son: 404089,41 / 4142691,26 / 696,50), debió también destruir en torno a 2-4 tumbas más.

Estos datos, unidos a las tres tumbas que hemos podido documentar en el Seguimiento, y habida cuenta de la reducida superficie del llano (muy bien enmarcado por las curvas de nivel, ver Fig.1), nos hace pensar que la necrópolis pudo albergar entre 15-20 tumbas como máximo: 3 (documentadas en el Seguimiento) + 1 (expoliada en 1991) + 6-10 (destruidas posiblemente por la obra antigua de la carretera y la tubería de agua) + 4-6 (que es posible aún puedan conservarse, pero que quedan sin afectar por las obras actuales bajo las sucesivas capas de zahorra empleadas para elevar la cota de la carretera tal como se encuentra en la actualidad tras las obras).

1.2 La tumba-hipogeo de la necrópolis de “El Ruedo”

Esta construcción rupestre situada en el paraje denominado Las Malvinas era conocida de antiguo por el Museo Histórico de Almedinilla al haber sido reutilizada hasta fechas recientes como lugar para guardar aperos de labranza y frutos, publicada como construcción rupestre tradicional en un artículo de la revista local La Fuentezuela (MARTÍNEZ PEÑARROYA, 1989).

Posiblemente estuvo expoliada y abierta desde al menos la época de Frasquito “El Zorro” que allá por los años 20 del siglo XX se dedicó a abrir muchas de las tumbas de la necrópolis de El Ruedo buscando ajuares y

los jarritos funerarios para su posterior venta, así como las propias losas de piedra de las tumbas que eran reutilizadas para cubiertas de acequias y acerados (MUÑIZ, 2000:118). De hecho la tumba-hipogeo se encuentra en una finca que antaño fuera propiedad del referido Frasquito. A esa época debe corresponder el muro de mampostería que enmarca el vano de entrada original con un espacio para embutir una puerta (se conservan los restos de goznes de madera dentro del muro) y una pequeña ventana (ver Lám. 17).

Para esta construcción no hemos encontrado paralelos y funcionalidades con la arquitectura rupestre tradicional, que en Almedinilla tiene algunos ejemplos actuales en cavidades rupestres artificiales horadadas en el travertino como los de la calle Ronda de Andalucía, calle Calvario, El Barrio y calle Molinos (para almacenes, leñeras y porquerizas) o en la propia Cueva de los Barriguchos como vivienda durante los años 40 y 50 del siglo XX (en este caso en un gran abrigo natural, con escasa intervención artificial en su acondicionamiento, que se abre en el gran afloramiento de travertino que se levanta a los pies de la localidad en el paraje llamado Las Llanás (en la vertiente Norte). Fuera de Almedinilla, y a pesar de existir una gran heterogeneidad en este tipo de construcciones tradicionales (LASAOSA ET ALII, 1989), tampoco hemos encontrado paralelos, no tanto por el pequeño espacio que en nuestro caso ocupa la construcción, cuanto por la función de nichos y bancos de la que aquí presentamos (salvo el nicho de la izquierda como posible cantarera –Lám.7-).

Sí hemos encontrado paralelos con tumbas-hipogeos romanas (como veremos más adelante) y en la técnica constructiva, similar a la de una mina de agua que se encuentra muy cerca (a 40 mts.) de posible adscripción cronológica romana o medieval (MUÑIZ, 1990) con similar longitud, inclinación y profundidad de las huellas de golpe de pico que horadó el mismo travertino y que han quedado señaladas a lo largo de las paredes.

La tumba-hipogeo que aquí presentamos se encuentra en el espacio que ocupa la necrópolis de El Ruedo, cuyas últimas tumbas exhumadas en el año 1998 se ubi-



Lám.6: Vistas desde la entrada de la tumba.

can a 50 mts. de distancia hacia el Oeste (MUÑIZ,2000) quedando dentro de la Zona Arqueológica que conforma el B.I.C. de El Ruedo (a propuesta del Museo Histórico de Almedinilla, como límite de la necrópolis por el Noreste, habida cuenta de la sospecha que ya entonces se tuvo con el uso y cronología que proponemos en el presente artículo). Su acceso se abre al Sureste con panorámica de la localidad y del Cerro de la Cruz (Lám.6).

Como decimos la tumba-hipogeo se horada en roca de travertino muy blanda, aunque en una veta más compacta (que aflora creando una pequeña terraza, coincidente con la linde de la finca) que la que se extiende desde la localidad de Almedinilla hasta el paraje denominado El Ruedo (rebajada en algunos puntos: con un carácter semiruprestre para encajar los muros de la *pars urbana* de la *villa*; o en las propias fosas de las tumbas de inhumación de la necrópolis). La pequeña terraza que crea este afloramiento de travertino donde se sitúa la tumba-hipogeo, desde donde se visualizan los restos de la *villa* (Lám.8), corre de Noreste a Suroeste, mirando hacia el Este (que es la dirección hacia la que se abre el acceso a la tumba-hipogeo).

Lo que nos decidió a publicar esta construcción como tumba-hipogea ha sido, tras su limpieza, el estudio detallado y el haber comprobado cómo, después de las lluvias intensas de 2011, parte de la tierra acumulada en la pared de la pequeña terraza de travertino se ha desplomado dejando entrever otras posibles tumbas-hipogeo a la derecha de ésta (Lám.9).

Todo ello ha llevado al Museo Histórico de Almedi-



Lám.7: Uno de los nichos de la tumba-hipogeo con un rebaje en la base (posiblemente practicado se su reutilización posterior).



Lám.8: Vistas de la villa romana de El Ruedo desde la tumba-hipogeo. Al fondo la localidad de Almedinilla y en primer plano los almendros, tras los olivos, que señalan la superficie que albergó las últimas tumbas exhumadas.



Lám.9: A la derecha de la entrada se intuyen otras posibles entradas a tumbas-hipogeos.

nilla a proponer una próxima actuación de documentación, protección y museización de esta tumba-hipogeo y otras que pudieran existir.

2. LA NECRÓPOLIS ROMANA DE LAS ESPERILLAS

2.1 La excavación arqueológica

Las 3 tumbas documentadas por el Museo Histórico de Almedinilla (Fig.5) estaban en un sustrato arcilloso marrón claro UE304-306 (Lám.10) que las ha deteriorado mucho debido a las dilataciones y contracciones de las arcillas y al carácter impermeable de las mismas. Esto ha provocado que no sólo los restos óseos sino también los cerámicos estén extremadamente deteriorados. Se encontraban a una profundidad media de 1,75 mts. por debajo de la superficie y sin asentar directamente sobre el sustrato geológico o Roca Madre de caliza (sino sobre un estrato de tierra arcilloso marrón-rojiza previo UE312), cubiertas a su vez por un estrato marrón oscuro (con mucha materia orgánica:

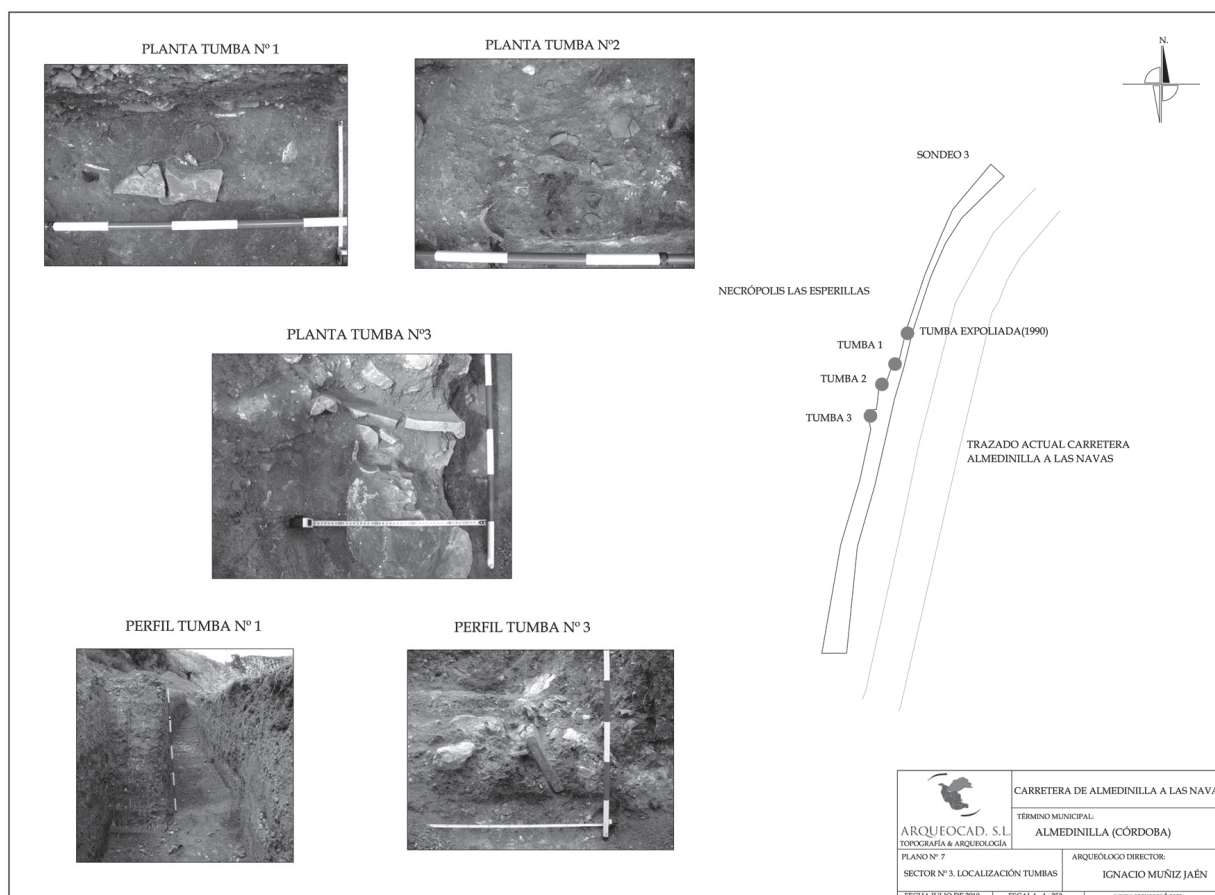


Fig.5: Fotografías de las tumbas y plano de situación de las mismas.

UE303) y por encima de este otro arcilloso marrón amarillo: UE 302, que queda por debajo del suelo agrícola actual: UE 301 (Fig. 6).

Son tumbas sencillas de incineración cubiertas con tejas romanas (*tegulae e imbrices*) a “la capuchina” y/o reforzadas con piedras, fechadas en el siglo I. Como ajuar y/o materiales asociados al ritual poseen la urna para contener las cenizas de la persona fallecida así como otras vasijas, como decimos muy deterioradas. La tumba nº 3 no conservaba ningún resto de urna ni ajuar, y si bien este hecho nos pudo llevar a pensar que se trata de un *bustum*, el escaso material óseo recogido (ver infra) nos lleva a concluir que la cremación se llevaría a cabo en un *ustrinum* cercano retirando sólo parte de las cenizas y los huesos a la tumba. No aparecen clavos de hierros, posiblemente usados como parte de parihuelas o cajas, como se han encontrado en la necrópolis de Écija (LÓPEZ FLORES, 2007).

Las tumbas deben estar asociadas a un modesto poblamiento romano, posiblemente una *villa* pequeña (ver Fig.4 y Lám.4) que documentamos en esta misma intervención tras una prospección visual al otro lado del río Caicena (en el margen derecho y frente al llano que alberga la necrópolis : coordenadas UTM, en su punto central: 404203,14 / 4142696,68 / 693,51) con materiales cerámicos altoimperiales. La necrópolis se situaba también a lo largo del que fuera el antiguo camino (vereda de ganado: Colada del Salto del Caballo) que iba desde Almedinilla a

Fuente Grande pasando por la Fuente del Piojo y el Salto del Caballo (camino que debe ser heredero de otro mucho más antiguo) y que a la altura de la necrópolis se convierte hoy en la carretera Almedinilla-Las Navas (Fig. 7).

Es interesante constatar que nos hallamos frente a una necrópolis altoimperial, de finales del siglo I, más antigua que la documentada en El Ruedo (siglo IV-VII) pero coincidente con la Fase I de la *villa* aledaña (VAQUERIZO, MURILLO, QUESADA, 1991: 161), vinculada a las primeras colonizaciones agrícolas del valle alto del Caicena en un entorno boscoso, por los datos recientes de fauna y flora para etapas inmediatamente anteriores: s. I a. C. (YÁÑEZ, 2010; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, 2010) o incluso, más matizado, para la propia villa romana de El Ruedo en el s.II-III (MUÑIZ, 2007: 25) en relación con explotaciones agropecuarias de pequeñas y medianas propiedades que, a partir de finales del s.III, van transformándose y concentrándose en el gran latifundio vinculado con El Ruedo que debió absorber todas estas tierras altas regadas por el Caicena (IBIDEM: 27).

Tumba 1:

Se encontraba a 1,75 mt. de profundidad (la base de la tumba) con respecto a la superficie. Sus coordenadas (punto central y en la base) UTM son: 404083, 71 / 4142672,77 / 725,12. Se trata de una tumba de incineración con una cubierta de *tegulae* “a la capuchina” (cubierta que quedó parcialmente afectada por la cuchilla de la pala

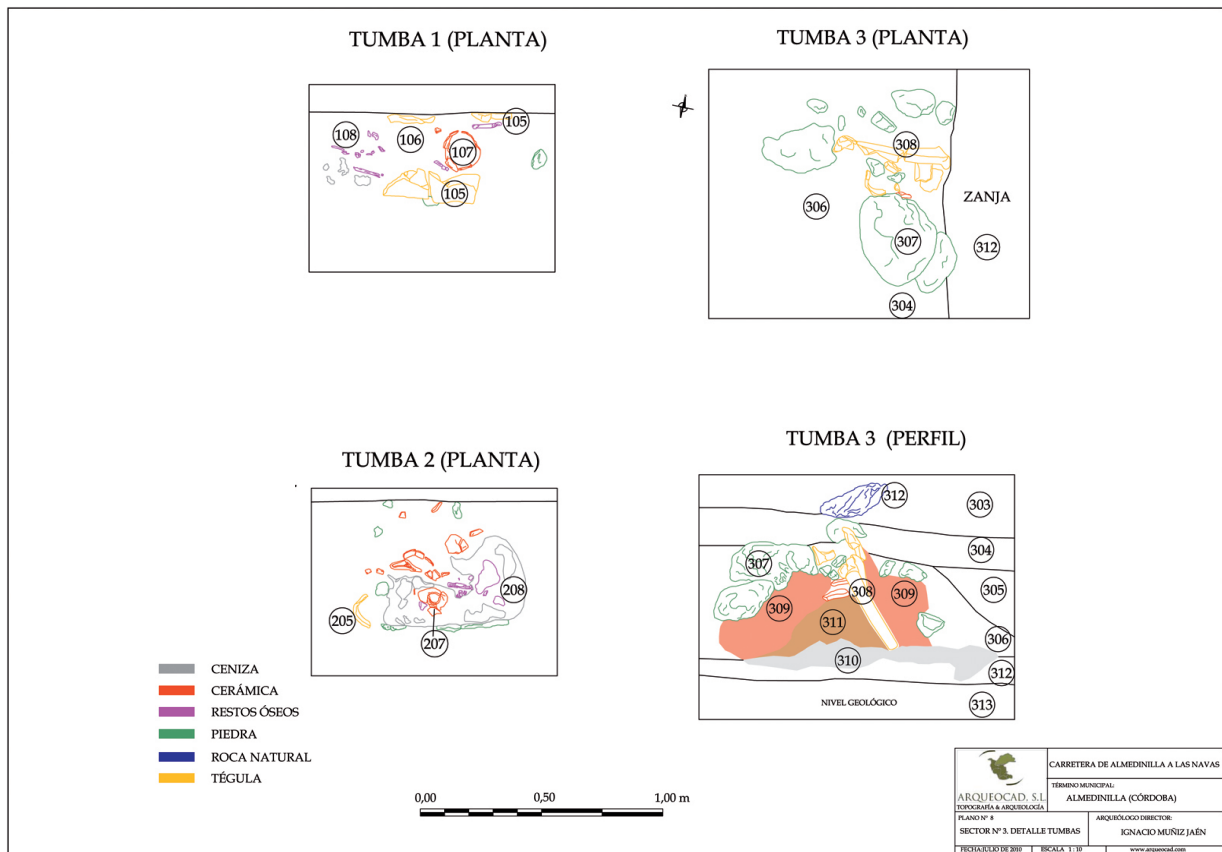


Fig.6: Dibujos de las tumbas con indicación de UEs.



Lám.10: Substrato arcilloso en el que se encontraron las tumbas. a 1,75mts. de profundidad con respecto a la superficie actual.

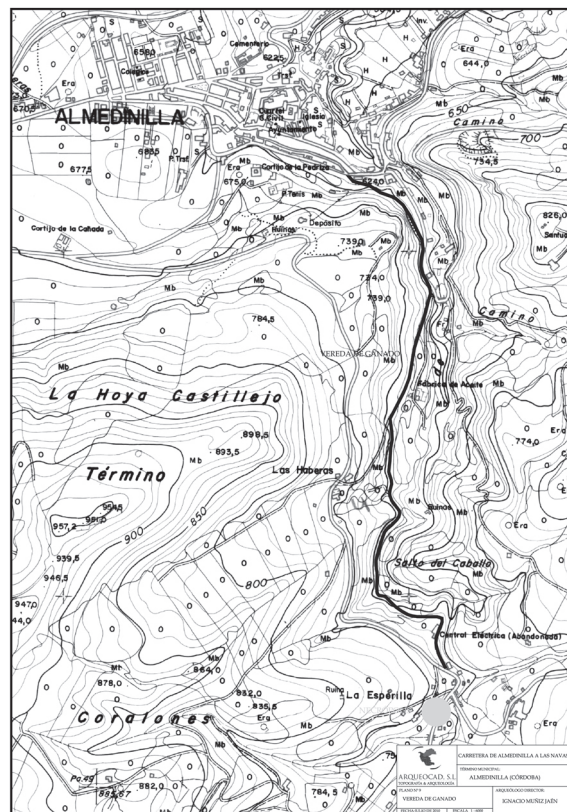


Fig.7: La necrópolis se ubicaba posiblemente a lo largo de un primitivo camino que coincide con una vereda de ganado actual (Colada del Salto del Caballo).

excavadora) con 30 cmts. de altura, 35 cmts. de anchura y una longitud de 50 cmts. (ver Fig. 5 y 6).

En el centro contenía la urna cineraria y restos de un vasito muy deteriorado con una pasta amarillenta muy deleznable (Fig.8).

La urna cineraria responde a la típica cerámica común altoimperial de orzas globulares de pastas grises, poco depuradas, muy habituales en ambientes funerarios y domésticos, con borde redondeado y exvasado, adscribibles cronológicamente al siglo I d.C. en adelante y producidas en talleres béticos. Serrano las diferencia de las ollas por tener estas últimas un uso para cocinar y en algunas variantes poseer asas y una mayor base, aunque otras formas de ollas muy similares a la nuestra son las más abundantes en Andújar (apareciendo desde los niveles inferiores a los superiores) y también en La Cartuja. Aparecen en contextos funerarios como ajuar y excepcionalmente como urna cineraria (clasificadas aquí como orzas por Serrano) en El Castillón, Cortijo de Valsequillo, Peñarubia y Torox (Málaga) fechándose en contextos domésticos como en la villa de Los Castellones de Campillos en la primera mitad del s. I - principios del II (SERRANO, 1995:228-229). Nuestra pieza corresponde a la fig. 11 catalogada como orza por Serrano y cuyo ejemplo lo tenemos en el corte 6 de Andújar (IBIDEM:245).

El paralelo más cercano se encuentra en las cerámicas encontradas en los hornos de la villa romana de El Ruedo (donde se documentaron un total de 6 hornos cerámicos de diferentes cronologías) que en un 85,50 % cocieron cerámica común (MUÑIZ JAÉN, LARA FUILLERAT, CAMACHO CRUZ, 2010: 243). En los hornos I y II las ollas/orzas (Vegas 1, 2, 47 y 48) representan el 28,44 % del total de las formas encontradas, aunque para el horno 1 suponen el 34,04%. Nuestra urna es igual a la nº2 -Lám.5 del horno I (IBIDEM: 244) correspondiente a la subforma: ollas sin cuello con borde exvasado (Vegas,1) uno de los tipos más comunes debido a la sencillez de sus formas, con una cronología muy amplia que las hace perdurar durante toda la época romana (MORENO ALMENARA, 1997: 218). De hecho la forma de nuestra urna aparece en el horno de Todosaires (TD-100) cuya cronología se sitúa en el Bajo Imperio (CAMACHO CRUZ y LARA FUILLERAT, 1997). Otros hornos cercanos que contienen esta forma se encuentran en La Alcantarilla de Carcabuey (IBIDEM) y El Tejar de Lucena (LARA FUILLERAT, 1997).

El Horno I y II de El Ruedo fue fechado, en relación a los materiales cerámicos finos de mesa encontrados, en la segunda mitad del siglo I-primer mitad del siglo II. Coincide con la Fase I de la villa de El Ruedo, fechada en época flavia o finales de la julio-claudia. (VAQUERIZO Y CARRILLO DÍAZ-PINES, 1995: 8) pero debió tener un uso mayor vinculado al primer momento de la fase de reestructuración de la villa (fase II) en la primera mitad del siglo II (MUÑIZ JAÉN, LARA FUILLERAT, CAMACHO CRUZ, 2010: 254).

En el interior de la urna, y diseminada por toda la sepultura, se encontraba la ceniza revuelta con restos óseos muy inconsistentes. Según el informe antropológico (ver infra) posee restos de un solo individuo (adulto, probablemente masculino: con un marcado desarrollo en las inser-

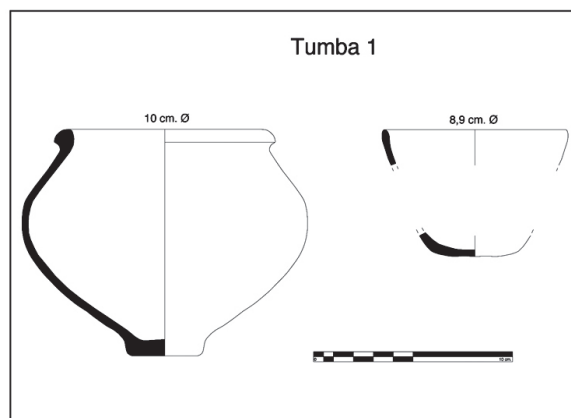


Fig. 8: Dibujos de los materiales cerámicos de la Tumba 1.

ciones musculares del interior de la mandíbula, occipital y antebrazo) cuya cremación (en una combustión intensa: 650° C) se debió producir en otro lugar, retirando después sólo una parte de las cenizas y los restos óseos a la sepultura (104 gramos) principalmente huesos largos seguidos, muy de lejos, por los craneales.

Tumba 2:

Se encontraba a 1,80 mts. de la superficie (la base de la tumba). Sus coordenadas UTM son: 404082,06 / 4142670,43 / 725,69 (ver Fig. 5 y 6). Su presencia se determinó por la aparición de restos de *tegulae e imbrices*. Quedaba delimitada por su lado Norte por restos de un *imbrices* y por el Este por una serie de pequeñas piedras y restos de una *tegula* que indicaba que estuvo también cubierta en origen "a la capuchina", con 80 cmts. de longitud y 50 cmts. de anchura.

El centro lo ocupaban las cenizas con restos óseos y un número importante de fragmentos cerámicos muy mal conservados y muy fragmentados. En concreto se trata de una urna de las mismas características de la tumba 1, un cuenco (al igual que en la Tumba 1 de pasta amarillenta muy deleznable), fragmentos de un bocal y un vaso de "paredes finas", pieza que nos fecha con más seguridad estas tumbas a mediados del siglo I (Fig.9).

El vaso (Lám.11) es de pasta amarillenta y engobe marrón anaranjado claro de mala calidad, decorado "a la ruedecilla" con 2 asas que arrancan del galbo. Estos vasos son originalmente de producción itálica (pastas rojizas y engobes anaranjado-oscuro) pero se imitan en la Bética, en talleres como los de Andújar (PRADO TOLEDANO, 1994: 263), u otro centro del valle del Guadalquivir, para abastecer fundamentalmente mercados locales. La forma del vaso corresponde con la Mayet XXV o la 25.3a de López Mullor, de engobes de mala calidad con un buen exponente en el complejo urbano del olivar de Cástulo (donde las paredes finas representan el 1,83% de todas las cerámicas documentadas, y esta forma la que presenta mayor nº de fragmentos- IBIDEM), también en el conjunto de Peal del Becerro-Jaén (LÓPEZ MULLOR, 2009: 368). Se fechan a mediados del siglo I.

En cuanto al fragmento de borde de bocal pertenece a un tipo de recipiente de boca ancha con una o dos asas y borde inclinado hacia el exterior, con cuello corto poco diferenciado (adscribible al tipo Vegas 40, 43 y 44) y una cronología que va desde el s. II a.C. hasta finales del s. II d.C. (MUÑIZ JAÉN, LARA FUILLERAT, CAMACHO CRUZ, 2010: 247). En los hornos I y II de El Ruedo representan el 6,42% del total de la cerámica común y nuestro fragmento, de tonalidad anaranjada y aspecto tosco, es muy similar al nº 31 fig. 17 del horno I (IBIDEM) correspondiente a la forma Vegas 40. Existen abundantes ejemplos en el horno de La Alcantarilla de Carcabuey (CAMACHO CRUZ y LARA FUILLERAT, 1997) y El Tejar de Lucena (LARA FUILLERAT, 1997).

Esta tumba (según informe antropológico: ver infra) albergó un individuo adulto, habiendo recogido muy pocos fragmentos óseos tras la cremación (60 gramos), fundamentalmente huesos largos.

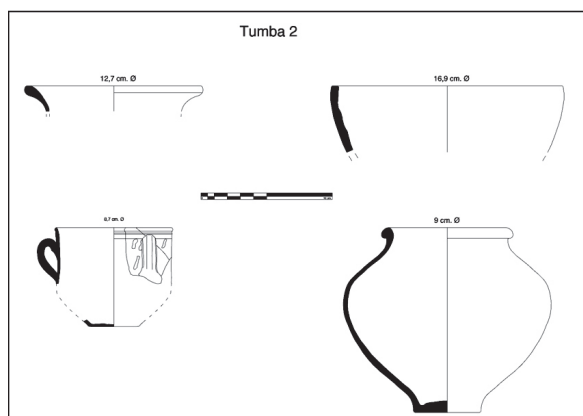


Fig. 9: Dibujos de las cerámicas encontradas en la Tumba 2.



Lám. 11: Fotografía del fragmento de vaso de Paredes Finas encontrado en la Tumba 2.

Tumba 3:

Apareció a 1,80 mts de la superficie (la base de la tumba). Sus coordenadas son: 404080,77 / 4142666,92 / 725,48. Estaba realizada con una *tegula* "a la capuchi-

na" que la delimitaba por el lado Norte, mientras por el Sur hacían de límite unas piedras (ver Fig. 5 y 6). Tenía 70 cmts. de longitud y una anchura de 80 cmts. con una altura de 50 cmts. Culminando la parte superior apareció algún fragmento de ímbrice que pudo cerrarla por arriba en un origen.

No tenía ni urna cineraria ni ningún tipo de ajuar cerámico, ya que no se recogió ni un solo fragmento. Sólo cenizas en la base mezcladas con algún resto óseo (apenas 20 gramos) correspondiente a un adulto.

Como decimos, la ausencia de urna y ajuar nos llevó a pensar que estábamos ante un posible *bustum* y que en este mismo lugar se llevó a cabo la cremación y su posterior señalización. Al concluir el estudio antropológico y verificar el escaso material óseo, nos inclinamos por considerar que el lugar de la cremación *ustrinum* se realizó en otro lugar cercano, trasladando a la tumba sólo una pequeña parte de las cenizas y huesos.

2.2 El estudio antropológico

El estudio de los restos (3 individuos/uno por tumba) fue realizado por uno de nosotros: Inmaculada Flores, una vez fueron entregados liberados de todo sedimento, procediendo al procesamiento de los mismos directamente. La limpieza de los huesos se realizó con agua y cepillo de cerdas suaves, clasificándolos anatómicamente de forma inmediata, para así evitar manipulaciones innecesarias del material. La restauración de piezas se limitó a aquellas fracturas recientes, evitando el uso innecesario de productos químicos que puedan imposibilitar analíticas futuras. El consolidante empleado fue Paraloid B72 - resina acrílica a base de etilmetacrilato - disuelto en acetona. Una vez estudiados, los restos fueron alojados en bolsas de cierre *zip* donde se mantuvo su clasificación anatómica, y éstas a su vez en una bolsa de fuelles laterales y asas blancas, todas identificadas exteriormente y con un acetato, con los datos en el interior de ésta última.

2.2.1 Procedimiento de clasificación: La información extraída de los huesos fue clasificada y optimizada en una ficha diseñada a tal efecto que ha sido contrastada con otros sistemas de registro utilizados en España (LORENZO Y SINUSIA, 1996; GÓMEZ, 1996), adoptando algunas de las sugerencias aportadas por el equipo de Valencia representado por M. Polo Cerdá y E. García Prósper (POLO, 2000; POLO Y GARCÍA, 2007).

Explicamos a continuación los puntos básicos de la misma:

* **Identificación de los restos:** En este apartado se especifica la procedencia de los huesos, la estructura que los aloja y la unidad de registro óseo (U.R.O.).

* **Referencias arqueológicas:** Apartado que suele rellenarse en campo y que completa el registro arqueológico del contexto funerario, las unidades que lo integran, las relaciones con otras unidades estratigráficas, las referencias planimétricas y la datación.

* **Ajuar y fauna asociada:** Se especifican los restos que acompañan a los huesos distinguiéndose si han sido quemados o no.

*Foto o croquis: Espacio dedicado a dibujos, fotos o comentarios que ayuden a la comprensión de la estructura funeraria.

*Bolsas de restos óseos: Número de bolsas y contenido, en las que se han clasificado los restos.

*Análisis de los restos identificados:

1. Tabla en la que se especifican: por un lado, los sectores anatómicos estudiados:

- Cráneo (esplancocráneo y neurocráneo)
- Huesos largos (clavícula, húmero, cúbito, radio, metacarpianos, fémur, tibia, peroné, metatarsianos y falanges)
- Huesos cortos / planos (escápula, carpo, coxal y tarso)
- Esqueleto costovertebral (costillas, vértebras, sacro y esternón)
- Restos no identificables
- Conclusiones generales: evaluación global de todo el esqueleto

2. Tabla con los distintos aspectos tratados:

- Identificación: peso e identificación de las partes más representativas de la muestra.
- Ritual: estado del hueso en el momento de la cremación (fresco o seco, según la existencia de tejidos blandos o no), color que presentan los restos y temperatura del fuego reflejada en los mismos. Para la identificación de estos aspectos se han consultado las publicaciones de las experimentaciones realizadas por varios autores (FERNÁNDEZ JALBO, 1990; ETXEBERRÍA, 1992 y 1994; CORTESAO, 2005).
- Demografía: número de individuos identificados, edad y sexo de los mismos y rasgos no métricos detectados.
- Morfología
- Patología
- Parámetros observables macroscópicamente en los restos, que constituyen importantes datos a nivel antropológico y de ritual:

*Efectos del fuego: A través de un código alfabético se marcan los patrones de fragmentación que se han podido observar en los restos óseos y que constituyen un factor clave para la identificación del estado del cuerpo en el momento de la cremación. Se ha seguido el sistema que propone REVERTE, 1991:

○ L	○ S
○ T	○ LD
○ I	○ V
○ U	○ G
○ O	○ DI

- Efecto "L": Roturas longitudinales de las diáfisis de los huesos largos.
- Efecto "T": Torsión.
- Efecto "I": Inversión de los bordes fragmentados.
- Efecto "U": Fragmentación en forma de uña.
- Efecto "O": Fragmentación oval.
- Efecto "S": Combustión diferente en el interior del mismo fragmento. Efecto "sándwich".
- Efecto "LD": Agrietamientos poligonales.

- Efecto "V": Fracturas paralelas en forma de "V" invertida.
- Efecto "G": Grietas irregulares con recorrido de diferente espesor y grosor.
- Efecto "DI": Separación de las tablas del cráneo.

*Calidad de la recogida: Este apartado se refiere al esmero empleado por el responsable de la pira funeraria en recoger o agrupar los restos antropológicos dentro de un contexto cerrado o inalterado; para lo que se han seguido los parámetros publicados: más de un 60% de representación anatómica constituiría una recogida cuidadosa y menos del 40%, superficial (GÓMEZ, 1996).

*Calidad de la combustión: Nos referimos con ello a la temperatura media alcanzada por la pira funeraria y que estaría representada en la adoptada por la mayor parte de los restos óseos (GÓMEZ ET ALLII, 1992). En ella, especificamos un juicio valorativo general, la temperatura máxima alcanzada y el porcentaje de hueso carbonizado e incinerado.

*Observaciones: En este apartado se han anotado todas aquellas indicaciones de tipo tafonómico o cualquier otro, derivadas del estudio antropológico de los restos.

*Registro gráfico: Archivos fotográficos referidos a los restos estudiados.

2.2.2 Aspectos del ritual: En relación a la colocación del individuo en la pira funeraria, hemos de afirmar que los 3 individuos estudiados presentan las típicas alteraciones de combustión de un cuerpo en estado fresco (fracturas longitudinales, en forma de uña, torsiones, separación de las tablas del cráneo y agrietamientos poligonales) (Lám. 12 y 13); es decir, el cuerpo se depositó sin haber sufrido ningún proceso de descarnamiento anterior.

Las cremaciones estudiadas contienen restos que morfológicamente parecen corresponder a una sola persona. Por tanto las piras funerarias fueron creadas y utilizadas para enterramientos individuales.

La temperatura de ignición alcanzó en casi el 100% de las piezas estudiadas los 650° C lo que indica una combustión intensa: por la presencia de gran cantidad de combustible de buena calidad y/o una pira funeraria que per-



Lám. 12: Fracturas longitudinales, en forma de uña, torsiones.



Lám.13: Separación de las tablas del cráneo y agrietamientos poligonales.

manece el suficiente tiempo ardiendo como para alcanzar esa temperatura. Sólo se han hallado algunos fragmentos aislados que presentan una coloración azulada, indicadora de una temperatura inferior, quizá porque se hallasen más alejados del foco de calor (Lám.14).

Una vez quemado el cuerpo en la pira funeraria, la escasa representatividad de la muestra ósea que hemos encontrado en la excavación arqueológica tanto en cantidad (de 20 a 104 gramos de hueso en total) como en variedad anatómica (escasa representación de fragmentos craneales o huesos cortos, por ejemplo), nos indica una recogida descuidada y poco concienzuda de los restos del individuo en la pira para ser trasladados a la tumba.



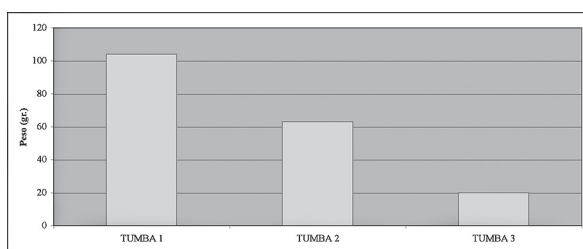
Lám.14: Coloración azulada, indicadora de una temperatura inferior.

El tamaño de los fragmentos óseos es variable, desde los inferiores a un centímetro hasta los que alcanzan siete, aunque el término medio está entre los dos y tres centímetros. En este sentido y por su variabilidad, no creemos que se fracturasen para introducirlos en las urnas (Lám.15).

La cantidad total de hueso recuperado es muy escasa en las tres cremaciones, conteniendo la más abundante tan sólo 104 gramos de hueso (Gráf. 1).

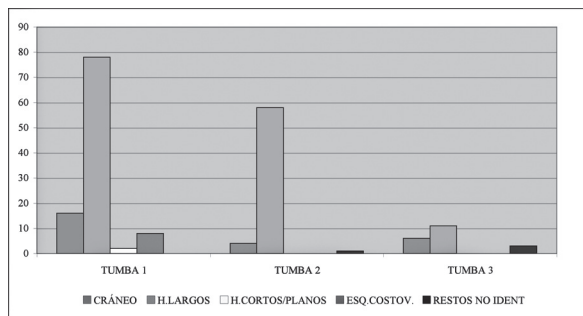


Lám.15: Tamaño de los fragmentos.



Gráf. 1: Cantidades totales de hueso recuperadas en cada cremación (en gramos).

Si observamos los grupos óseos mencionados anteriormente más representados en la muestra estudiada, obtenemos los siguientes resultados (Gráf.2):



Gráf. 2: Grupos óseos más representados.

Suele ser habitual que los huesos largos y craneales, de mayor porte y mejor reconocibles a simple vista, sean los más abundantes en la recogida de una cremación, tal y como podemos en nuestra muestra.

Los grupos anatómicos que presentan una cantidad mayor de hueso son, de mayor a menor:

- huesos largos, desde los 11 a los 78 gramos (Tumbas 3 y 1 respectivamente)
 - restos craneales, desde 4 hasta 10 gramos (Tumbas 3 y 1 respectivamente)
 - fragmentos del esqueleto costovertebral, desde 0 hasta 8 gramos (Tumba 1)
 - restos no identificados, entre 1 y 3 gramos (Tumbas 2 y 3 respectivamente)
- y fragmentos de huesos cortos o planos, detectados sólo en la Tumba 1 (2 gramos)

2.2.3 El estudio demográfico: Se inicia con una separación previa de los distintos grupos de edad existentes. Esta clasificación se basa en etapas de desarrollo (dental y óseo) aceptadas por la comunidad científica y que sigue parámetros puramente antropológicos, ajenos a la concepción de madurez social de las poblaciones del pasado:

- **Feto:** hasta los 10 meses lunares intrauterinos o hasta que se ha completado el desarrollo fetal.
- **Infantil I (0 - 6 años):** hasta la aparición del primer diente permanente. Dentro de este grupo se denominan neonatos a los individuos que ya nacidos, cuentan con pocos meses de vida (0 - 6 meses extrauterinos).
- **Infantil II (6 - 12 años):** cuentan con toda la dentición permanente excepto el tercer molar.
- **Preadulto (12 - 18 años)**
- **Adulto Joven (18 - 40 años)**
- **Adulto Maduro (40 - 60 años)**
- **Senil (+ de 60 años)**
- **Adulto no específico:** Empleado en aquellos casos en que las evidencias son insuficientes para un diagnóstico más preciso.

Los fundamentos de diagnóstico empleados en este estudio antropológico, han de tener en cuenta por tanto las variaciones y oscilaciones propias de la comparación de restos esqueléticos de procedencia arqueológica con las tablas de referencia, utilizadas en su mayoría provenientes de estudios sobre población actual. Por esta razón, hemos intentado mantener un margen de error que lo subsane en cierta manera.

A la hora de establecer los diferentes diagnósticos sobre una cremación, hemos de tener en cuenta en primer lugar la contracción sufrida por el hueso en el momento de la misma. Diferentes estudios han demostrado que ésta puede variar entre un 15 y un 30% en relación al tamaño real (DOKLADAL, 1971 y SCHUTKOWSKIS, 1986 cit. en MAYS, 1998) Por esta razón, hemos de tener en cuenta que los valores métricos nos son definitivos, sino que deben ser sometidos a una comparación con otros métodos de diagnóstico.

Asimismo y tal y como especificamos en el capítulo correspondiente a ritual, las deformaciones y variaciones del tejido óseo por su exposición al calor, deben ser también valoradas convenientemente a la hora de emplear diagnósticos basados en la morfología del hueso. En este sentido, y para evitar posibles errores, todos los diagnósticos realizados (tanto a nivel morfológico como métrico) han sido evaluados teniendo en cuenta la comparación entre los tres individuos y su respuesta a una temperatura de combustión semejante.

Para el diagnóstico de la edad de los restos cremados se ha empleado fundamentalmente el grado de morfología general del hueso y fusión epifisiaria. El esqueleto completa su desarrollo epifisiario en torno a los 20 o 25 años, edad sobre la que han partido algunos diagnósticos en los que se ha observado una fusión completa. Se observa en los huesos largos de extremidades superiores e inferiores. En nuestro caso, las únicas epifisis conservadas son las pertenecientes a dos falanges (proximal de pie, a la izquierda y distal de mano, a la derecha -Lám.16-) halladas en la Tumba 1 que se presentan fusionadas completamente,

hecho que ocurre entre los 18 y los 20 años de edad (BROTHWELL, 1987).

El resto de los diagnósticos se ha realizado a partir de la morfología general del hueso junto con los factores degenerativos acordes con el grado evolutivo fisiológico del individuo, descartando aquellos que podrían responder a otras causas ajenas a la edad del individuo (REVERTE, 1991).



Lám. 16: Epifisis en dos falanges.

El único diagnóstico de sexo probable realizado es el de la Tumba 1, donde el desarrollo de las inserciones musculares del interior de la mandíbula, occipital y algunas del antebrazo, podrían indicar un individuo masculino; aunque el diagnóstico es sólo probable debido a la imposibilidad de contrastar estos datos con más individuos de la población.

Los resultados para los restos cremados son, de un total estimado de 3 individuos:

- Tumba 1: adulto probablemente masculino
- Tumba 2: Adulto
- Tumba 3: Adulto

El escaso número de individuos nos imposibilita hacer valoraciones de tipo poblacional.

2.2.4 Aspectos morfológicos y paleopatológicos: Los únicos aspectos registrados son de tipo morfológico y son, como ya hemos mencionado, un leve pero marcado desarrollo en las inserciones musculares del interior de la mandíbula, occipital y antebrazo (Tumba 1) y de la línea áspera del fémur (Tumba 2). Sin embargo, dichas alteraciones no denotan características especiales morfológicas, más allá de un diagnóstico sexual más tendente a masculino.

2.2.5 Fichas resumen

1. TUMBA 1

Definición: Cremación en caja de *tegulae*

Cronología: Roma

UUEE relacionadas:

- 105-106: *Tegulae* que cubren la cremación
- 107: Cerámica
- 108: Restos óseos humanos cremados

Dimensiones de la estructura: 0,40-0,50 cm.

Análisis de los restos:

	CRÁNEO		H. LARGOS	H. CORTOS	COSTOV	NO IDENT.	CONCLUSIONES
	Cara	Calota					
Peso (gr.)	6	10	78	2	8	--	104
Identif.	Malar, frag. Mandíbula	Occipital y calota	Diáfisis fémur, cúbito y radio, falange mano y pie	¿Coxal?	Costillas	--	Fragmentos cráneo escasos, diáfisis, costillas y coxal (¿?)
Estado	Fresco	Fresco	Fresco	Fresco	Fresco	--	Fresco
Color	100% Blanco	100% Blanco	95% Blanco 5% Azul	100% Blanco	95% Blanco 5% Azul	--	98% Blanco 2% Azul
Nº Indiv	1	1	1	1	1	--	1
Edad/Sexo	Ad.M?	Ad.M?	Ad.M?	Ad.	Ad.	--	Ad.M?
Morfología	Mandíbula	Occipital	Antebrazo	--	--	--	Mandíbula, occipital y antebrazo
Patología	--	--	--	--	--	--	..

Cuadro 2: Análisis de los restos Tumba 1.

Efectos del fuego: U, G, DI.**Calidad de la recogida:** Media**Calidad de la combustión:** Intensa (en torno a los 650°C).**2. TUMBA 2****Definición:** Cremación en caja de *tegulae***Cronología:** Roma**UUEE relacionadas:**

- 205: *Tegulae* que cubren la cremación
- 207: Cerámica
- 208: Restos óseos humanos cremados

Dimensiones de la estructura: <0,50 cm.**Análisis de los restos:****Efectos del fuego:** L, U, S, V, G.**Calidad de la recogida:** Superficial**Calidad de la combustión:** Intensa (en torno a los 650°C).

	CRÁNEO		H. LARGOS	H. CORTOS	COSTOV	NO IDENT.	CONCLUSIONES
	Cara	Calota					
Peso (gr.)	--	4	58	--	--	1	63
Identif.	--	1 Frag. calota	Diáfisis fémur, ext. inferiores	--	--	¿Hueso largo?	Fragmentos cráneo escasos, y diáfisis huesos largos
Estado	--	Fresco	Fresco	--	--	Fresco	Fresco
Color	--	100% Azul-negro	80% Blanco 20% Azul	--	--	100% Blanco	95% Blanco 5% Azul
Nº Indiv	--	1	1	--	--	1	1
Edad/Sexo	--	Ad.	Ad.	--	--	Ad.	Ad.
Morfología	--	--	Línea áspera fémur	--	--	--	Línea áspera fémur
Patología	--	--	--	--	--	--	..

Cuadro 3: Análisis de los restos Tumba 2.

3. TUMBA 3

Definición: Cremación en caja de *tegulae*

Cronología: Roma

UUEE relacionadas:

- 308: *Tegulae* que cubren la cremación
- 307: Piedras

Dimensiones de la estructura: <0,50 cm.

Análisis de los restos:

de El Ruedo (posiblemente señalando su límite Noreste) quedando dentro de la Zona Arqueológica que conforma el B.I.C. del yacimiento arqueológico de El Ruedo. La construcción está excavada en una roca de travertino muy blanda, aunque en una veta más compacta que los afloramientos que le rodean, creando una pequeña terraza coincidente con la linde de la finca. (Fig. 10). Ya hemos se-

	CRÁNEO		H. LARGOS	H. CORTOS	COSTOV	NO IDENT.	CONCLUSIONES
	Cara	Calota					
Peso (gr.)	2	4	11	--	--	3	20
Identif.	Palatino	Frag. sutura N.I.	Diáfisis huesos largos (ext.sup?)	--	--	Esponjosa	Fragmentos cráneo escasos, diáfisis huesos largos
Estado	Fresco	Fresco	Fresco	--	--	Fresco	Fresco
Color	100% Blanco	100% Blanco	90% Blanco 10% Azul	--	--	100% Blanco	98% Blanco 2% Azul
Nº Indiv	1	1	1	--	--	1	1
Edad/Sexo	Ad.	Ad.	Ad.	--	--	Ad.	Ad.
Morfología	--	--	--	--	--	--	--
Patología	--	--	--	--	--	--	..

Cuadro 4: Análisis de los restos Tumba 3.

Efectos del fuego: T, U, S, LD, V, G.

Calidad de la recogida: Superficial

Calidad de la combustión: Intensa (en torno a los 650°C).

3. LA TUMBA-HIPOGEO DE LA NECRÓPOLIS ROMANA DE "EL RUEDO"

3.1 Descripción

Como hemos señalado en el epígrafe 1.2 la tumba-hipogeo se encuentra en el espacio que ocupa la necrópolis

ñalado en ese epígrafe los aspectos que nos han llevado a considerarla una tumba-hipogeo vinculada a la necrópolis (en un momento anterior) y a la villa de El Ruedo.

La entrada a la cámara está orientada hacia el Sureste, igual que la orientación de los pies de las tumbas de inhumación de la necrópolis (dejando las cabezas de los difuntos mirando en esa dirección) aunque en el caso de esta cámara lo más probable es que coincida por el hecho de estar la terraza de travertino alineada de Noreste a Suroeste, con la pared o perfil de la terraza en esa misma dirección Sureste.

Nos encontramos con una cámara hipogea rectangular (Fig.11) de 3,3 mts. de longitud y 1,90 mts. de anchura, con una altura de 1,77 mts. (algo más alta al fondo: 2 mts.). El techo es plano y creado por la propia roca excavada, con un suelo actual que no sabemos si corresponde al original o éste se sitúa en una cota inferior (lo forma la misma roca de travertino muy descompuesta, en un estado muy arenoso). La entrada original tiene una anchura de 1,80 mts. y una altura de 1,70 mts. (en su reutilización moderna se cierra con un muro de mampostería que genera un vano de 0,80 mts. de anchura y la misma altura, con una ventana en la derecha de 0,30 mts. x 0,30 mts. y gozne de madera para una puerta de madera perdida embutido en el muro de la derecha –ver Lám.17).

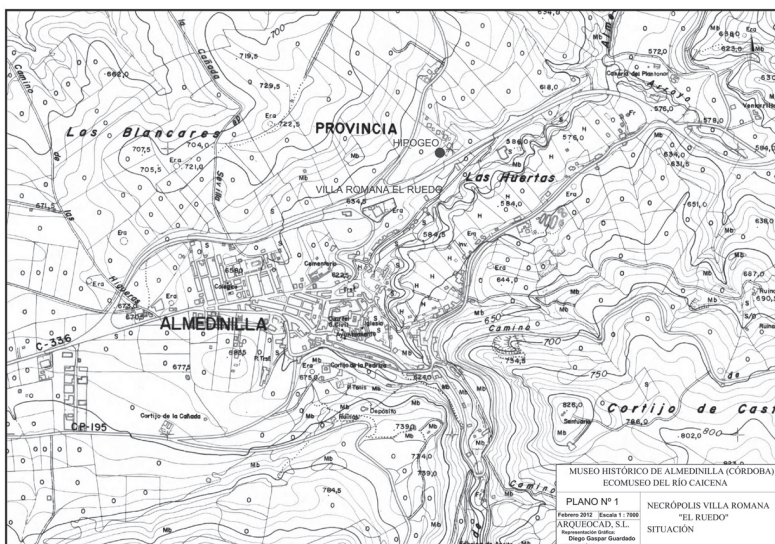


Fig.10: Plano de situación de la tumba-hipogeo en la zona de necrópolis de El Ruedo y dentro del B.I.C.

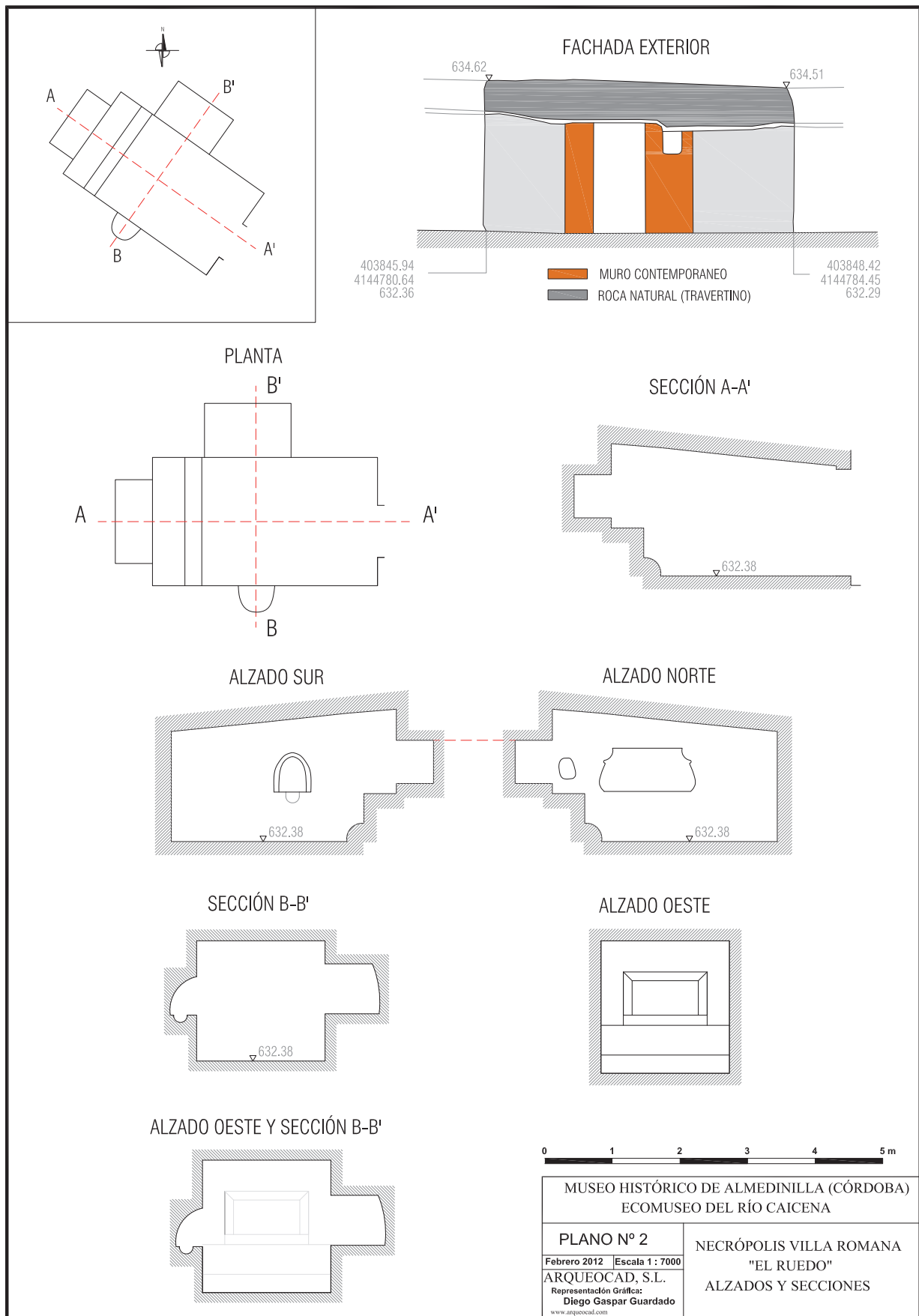


Fig. 11: Planta, alzados y secciones de la tumba-hipogeo.



Lám.17: Entrada a la tumba-hipogeo.



Lám.19: Gran nicho de la cara Norte.



Lám.18: Nicho y bancos corridos del fondo (cara Oeste).

Destaca en el interior tres nichos o *loculi* y un banco corrido doble (rebanco o escalón). Al fondo de la cámara (cara Oeste) a 0,90 mts. del suelo, nos encontramos un nicho rectangular de 1,25 mts. de longitud, 0,55 mts. de profundidad y 0,70 mts. de altura que se va estrechando hacia el fondo hasta alcanzar 1 mts. de longitud. Le antecede un banco corrido (con la misma longitud que la anchura de la cámara: 1,90 mts.) con dos escalones, uno que se levanta desde el suelo 0,30 mts. con un grosor también de 0,30 mts. (con sección algo redondeada debido a la erosión reciente) y un segundo escalón que se levanta sobre el anterior 0,45 mts. con el mismo grosor. Finalmente el nicho se levanta sobre el segundo escalón 0,15 mts. Claramente el nicho y estos escalones están en relación constructiva y los consideramos coetáneos (Lám.18).

Su función la entendemos en relación a la ubicación de una/s urna/s (posiblemente las más preeminentes) con rebancos que tendrían tal vez la misma función, o para servir de asiento a personas y/o ofrendas (ver infra).

A la derecha se abre otro gran nicho (Lám.19) a la misma altura que el 2º escalón (rebanco o banco corrido) con respecto al suelo: 0,75 mts., de tendencia trapezoidal al tener 1,40 mts. de longitud en la base y 1 mts. en el techo. Tiene 0,83 mts. de profundidad y 0,66 mts. de altura (prácticamente igual que el nicho anterior de la cara Oeste). El



Lám.20: Entalladuras del nicho o arcosolio de la cara Norte, posiblemente para sustentar algún estante.

nicho, por su profundidad y su tendencia trapezoidal nos recuerda a los arcosolios (aunque aquí sin curvatura en el techo) frecuentes en algunas cámaras hipogeas romanas para contener inhumaciones, que aquí serían posiblemente infantiles (aunque con una longitud en la base que podría haber albergado también a adultos) sin descartar que su función fuera también la de albergar osarios o urnas cinerarias (ver infra) aunque la profundidad del nicho fuera para ello excesiva. Posee también, a 0,44 mts. de la base, unos entalles (Lám. 20) a ambos lados que pudieron servir para la colocación de alguna tabla a modo de estante (para albergar otra inhumación, o restos óseos, en un espacio muy comprimido: 0,22mts. de altura) como se ha visto en



Lám. 21: Nicho de la cara Sur.

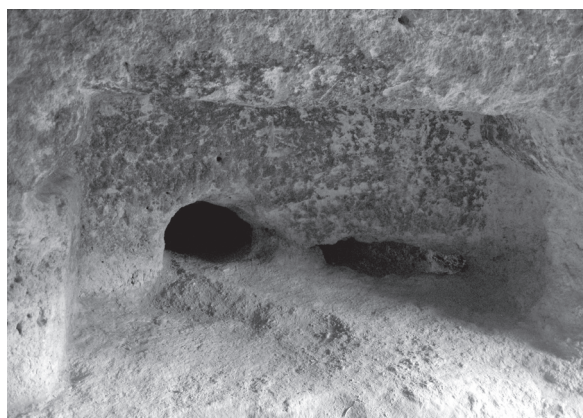
la Tumba de La Merded (Córdoba) para sustentar una balda de madera (VAQUERIZO, 2001).

Consideramos que este nicho está en relación constructiva con los rebancos y nicho anterior (a la misma altura del suelo que el 2º escalón) que entendemos coetáneos entre sí.

El tercer nicho, entrando a la izquierda (en la cara Sur) es más pequeño y semicircular. Se encuentra a la misma altura del suelo que el nicho anterior y el 2º rebanco: 0,75 mts., con 0,30 mts. de profundidad, 0,55 mts. de anchura y 0,50 de altura cuya función debió ser contener una sola urna (ver Lám.7 y 21). En la base posee un pequeño rebaje de los que se encuentran algún ejemplo (ver infra) aunque pudiera haberse realizado en la reutilización del espacio con fin de contener algún cántaro. Está en relación constructiva con los rebancos y nichos anteriores, considerándolo por nuestra parte coetáneo a los mismos.

Cabe indicar que tanto en el nicho del fondo (cara Oeste) como en el trapezoidal (cara Norte) existen orificios horizontales e irregulares que horadan el travertino creando pequeñas galerías de trazado sinuoso que en nada tienen que ver con posibles canales para libaciones, y que interpretamos claramente como fruto de las raíces antiguas de árboles que horadan fácilmente esta roca blanda (con independencia que una vez podrida la madera hayan sido reutilizados, y ensanchados, por animales: dejando sobre la base de los nichos la tierra extraída que no hemos eliminado a la hora de la limpieza –ver Lám. 22 y 23).

En cuanto al suelo, y a falta de un sondeo arqueológico, no podemos decir con seguridad que sea el original, ni que no contenga fosas de inhumación como ocurre en otras cámaras (ver infra).



Lám. 22 y 23: Orificios generados por las raíces y reutilizados por animales en el nicho de la cara Oeste.

3.2 Paralelos y cronologías

Siguiendo la reciente sistematización de Ruíz Osuna esta construcción funeraria entraría dentro de la clasificación de “Cámaras” que incluye tumbas de carácter rupestre y algunas de las tradicionalmente conocidas como “tumbas pozo” (o “shafts tombs”) de naturaleza subterránea o semisubterránea, concebidas generalmente como enterramientos colectivos (RUÍZ, 2010: 145-165).

No obstante, las diferentes cronologías, influencias culturales, particularidades locales, condicionamientos del terreno, incluso preferencias tanto de los constructores cuanto de familiares o individuos que las encargaran realizar hace de estas “cámaras” (al igual que ocurre con otras manifestaciones funerarias romanas): “*Un mundo lleno de matices y particularidades propias de ambientes híbridos en constante evolución que se alejan, cada vez más, de las tendencias interpretativas de corte generalizador, poniendo de manifiesto la existencia de realidades completamente diferentes para cada ciudad*” (IBIDEM: 257) incluso dentro de un mismo *conventus* como el *cordubensis* o el *astigitanus*, que son los estudiados por la autora, es difícil encontrar dos ejemplos iguales.

Además estas construcciones, más o menos rupestres, tienen en común con otras construcciones funerarias la planta rectangular con una única sala, varios *loculi*, bancos corridos y cremaciones-inhumaciones de enterramientos colectivos (IBIDEM: 158)

Para las tumbas de la necrópolis de Carmona: rupes- tres y subterráneas (con acceso desde escalera) dentro de la tradición de las “tumbas pozo”, Bendala señaló que “*es un tipo tan difundido por el Mediterráneo que difícilmente se puede dar una ascendencia segura a tal o cual manifestación determinada*” con un origen en todo caso más relacionado con lo púnico y norteafricano, con paralelos en las tumbas de Villaricos, Puig d’ es Mulins, Cartago, Malta o Monte Sirai en Cerdeña, o ya en las propiamente romanas de Tipasa en Argel o Mogogha-es-Srira en Tánger, Volúbilis en Muley Idris, o las de Torreparedones en Baena y las de Cádiz en la Bética (BENDALA, 1976:37-38).

Cámaras las carmonenses que al igual que la nuestra se excavan en la roca, con ambiente cuadrangular y techo plano (o ligeramente abovedado) para uso mayoritariamente como enterramientos colectivos de incineración, con nichos excavados en la roca (con remate cuadrangular, semicircular o trapezoidal) para las urnas, y bancos corridos por debajo de ellos, y a diferencia de la nuestra, con entrada en “pozo”, paredes enlucidas de mortero y pintadas a partir de estucado, suelos de *signinum* y conductos para libaciones para ágapes funerarios.

También existen algunas semejanzas constructivas de estas “Cámaras” con las existentes en la propia cultura ibérica (en conexión igualmente con lo púnico) en las tumbas como las de Toya, Galera, Castellones de Ceal, Baza, La Guardia, Archena, La Bobadilla, Villaricos (cuya tumba 223 fue incluso reutilizada en época imperial, como nos recuerda RUÍZ, 2010 : 152). Incluso en los escasos datos recogidos en la excavación de la necrópolis ibérica del Cerro de la Cruz de Almedinilla: Los Collados, excavada por Luí Maraver y Alfaro en 1867, se menciona una tumba, excepcional con respecto al resto, posiblemente consistente en una cámara hipogea de 5 espacios que recrea Vaquerizo (VAQUERIZO, QUESADA, MURILLO, CARRILLO, CARMONA, 1994: 27).

Sin embargo, como señala Ruíz, no se puede establecer una conexión directa entre este tipo de tumbas ibéricas y las romanas (RUÍZ, 2010: 163) ya que, a la tradición púnica y norteafricana apuntada, se le añade también la propia influencia de la Roma republicana (con raigambres etruscas) en tumbas como la de Volumnii (Perugia), tumba Furi (Tusculum), Nasonii (Vía Flaminia-Roma) o en la de los Escipiones (Vía Apia-Roma).

En cuanto a la técnica constructiva los paralelos más cercanos a la de El Ruedo los encontramos en la necrópolis romana de Osuna (Lám.24): tumbas excavadas en la roca calcarenita, con entradas “a pie de calle” (y no en pozo), puertas redondas o con dinteles planos, la mayoría con una sola cámara, con arcosolios que se abren en mayor o menor número, cubierta plana o curva siguiendo la pendiente natural de las vetas de la calcarenita que horada (PACHÓN Y RUÍZ CECILIA, 2006). También encontramos paralelos en la tumba-hipogeo de la localidad de Peñafior-Sevilla (que sepamos aún sin publicar) y en las dos de Cerro Muriano-Córdoba (PENCO, MORENO, 2000) ambas excavadas en la roca caliza y con entrada “a pie de calle”.

Excavadas en el terreno natural, pero con cubiertas y revestimientos artificiales, estarían los hipogeos o semi-hipogeos de Carissa Aurelia (Bornos-Espera, Cádiz), el de

Acilia Plecusa (en la necrópolis de Las Maravillas, Cortijo de Moro, dentro del *ager* de *Singilia Barba*), Valsequillo y El Castellón (*Singilia Barba*) y El Salto de la Mora en *Ocuri* (Ubrique), así como el llamado Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones, Baena (BELTRÁN, 2010). Igualmente en Córdoba se concentran cámaras semihipogeas que sugieren a Vaquerizo la existencia de una oficina durante la 1/2 del siglo I dedicada a estas construcciones, con buenos ejemplos en Palacio de la Merced, Camino de Almodóvar (VAQUERIZO, 2001) o la Tumba de la Bóveda (RUÍZ, 2010).

En lo referente al tamaño de la sepultura, nuestra tumba es similar a la tumba 1-2, la tumba 3 y la tumba 5, 6 y 7 de Osuna, así como a las de Cerro Muriano. No es muy diferente en tamaño a la del Ustrinum de Carmona y a los semihipogeos del Palacio de la Merced, Camino Viejo de Almodóvar (Córdoba), Torreparedones (Baena), y a las que quedan sin embutir en el terreno de Avenida del Corregidor (Córdoba), Silillos en Monturque y *Singilia Barba*. Dimensiones en cualquier caso que, con sus diferencias, responden a espacios funerarios de índole familiar.

En este sentido no difiere mucho tampoco con el monumento funerario turriforme del Depósito de aguas de San Marcos en Alcalá La Real: monumento hecho de sillares de arenisca con 2 cámaras de 2,72 x 2,23 mts. y otra de 2,23 x 2,23 mts. que corresponde a la *cella funeraria* cubierta con bóveda de sillería y remate piramidal de 4, 01 mt. de altura (GARCÍA-PRÍETO Y ORDIÑANA, 1985).

Los bancos corridos y *loculi* similares al hipogeo de El Ruedo son muy frecuentes en estas construcciones funerarias. Los nichos que más se parecen a los nuestros los encontramos en las necrópolis de Carmona y en Osuna, en los nichos rectangulares de la Cueva del Caracol y en los de la calle Arcadio Martín (lám 54 y 72 PACHÓN Y RUÍZ CECILIA, 2006 : 250 y 272). Los bancos corridos se encuentran, por ejemplo, en la necrópolis de Carmona, Carissa Aurelia, o en el Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena) donde se hallaron 12 urnas pétreas sobre un banco corrido. En la tumba de la c/Bóveda de Córdoba, también sobre un rebanco, se hallaron restos de cremación en una urna con su ajuar (VAQUERIZO, 2001: 141).

Con más frecuencia estas tumbas albergan incineraciones (salvo en Osuna donde lo más frecuente es la inhumación), pudiendo combinarse ambos ritos como pudo ser el caso del hipogeo de El Ruedo (bien con adultos o más probablemente con *subgrundaria* o espacio para enterrar niños inhumados).

En la Cueva 2 de Osuna, hoy desaparecida, existió una tumba de incineración o infantil de inhumación, también en la Cueva 3 un arcosolio debió albergar una incineración (y ante nuevas necesidades de inhumación se alteró la forma ensanchándose por el lateral W). Ese también debió ser el caso de la Cueva 5, con 2 momentos: espacio rectangular vinculado a la incineración al que se abren después recovecos auxiliares para inhumación. Inhumación e incineración se dan también en la Cueva 1 por referencias a cenizas en el diario de Arcadio Martín (PACHÓN Y RUÍZ CECILIA, 2006.: 304-318). En relación a esta Cueva los autores expresan: “*es evidente la falta de adecuación de las dimensiones de los arcosolios y de los espacios generados por ellos para acoger unas fosas excesivamente grandes y,*



Lám. 24: Necrópolis de La Vereda de Granada de Osuna.

constantemente, encajadas en los mismos, hasta el punto de forzarlos físicamente, lo que expresaría que nunca se pensaron para acomodar fosas de inhumación, sino que posiblemente se concibieran como grandes hornacinas separadas del suelo donde depositar urnas cinerarias y ajuares diversos” (IBIDEM: 310).

En la tumba de la C/Bóveda de Córdoba una urna cineraria sobre un banco corrido se combinaba con una inhumación (VAQUERIZO, 2001: 141). En la necrópolis de Las Maravillas, en la tumba de Acilia Plaecusa, se combina inhumación y hornacinas para urnas cinerarias (RUÍZ, 2010: 145). También en Carmona se dan ejemplos donde se combinan ambos ritos: en la Tumba. 23, Tumba del Elefante, Tumba de Postumio (con *subgrundaria*), Tumba de las 4 Columnas y Tumba del Ustrinum, esta última con 4 grandes nichos y banco corrido, dejando al fondo un espacio más amplio con un hueco en forma de bañera para un *subgrundaria* (BENDALA, 1976: 85).

En cuanto a las cronologías, estas cámaras funerarias han sido fechadas en el s. II (RUÍZ, 2010) si bien las diferentes reutilizaciones pueden llevar las cronologías hacia atrás y hacia delante. De este modo las tumbas de Carmona, fundamentalmente de incineración, se fechan principalmente a mediados del s.I, mientras las de Osuna, principalmente de inhumación, tienen una ocupación muy dilatada con un periodo de más efervescencia entre el siglo III-VI a partir de materiales como los encontrados en las excavaciones de las Cuevas 5 y 6 donde se documentaron fosas con enterramientos individuales de inhumación y materiales del siglo V-VI, que se relacionan con los encontrados en la necrópolis de El Ruedo (RUÍZ CECILIA Y ROMÁN PUNZÓN, 2005:253). Sin embargo materiales de tradición indígena, materiales de TSH del s. I., incineraciones, junto a fragmentos escultóricos que debieron decorar alguna Cueva (como el relieve conservado en dibujo, que puede ser el mismo conservado en el Museo de Antigüedades de Saint Germain-en-Laye, representando a un Dionysos o Dionysos-Attis, que se fecha en el siglo II o principios del III -LÓPEZ GARCÍA, 2007:493-) nos lleva también a un posible origen de estas tumbas en el s. II.

Por su parte las tumbas de Cerro Muriano (Córdoba) se han fechado en época de Augusto-Tiberio (PENCO, MO-

RENO, 2000) y, por ejemplo, a mediados del s. I la tumba de Avenida del Corregidor (Córdoba), a finales del II la de Las Maravillas, y en el III las de *Singilia Barba* (reutilizadas en el VI en algún caso -RUÍZ, 2010-).

En definitiva, las cronologías están muy determinadas por el ritual de incineración o inhumación, habida cuenta del grado de explolio que han sufrido muchas de estas tumbas. En este sentido la convivencia en el siglo I de incineraciones e inhumaciones está muy documentada en otros muchos lugares: por ejemplo en Tarragona, en el área de Robert d’Aguil, predominando las inhumaciones en el siglo siguiente pero sin desaparecer las incineraciones hasta el S. III, siendo a principios del s. IV cuando alcanzan la plenitud las inhumaciones (GURT Y MACIAS, 2001: 90).

En nuestro caso, con tan sólo la referencia de las características de la construcción, su vínculo con el ritual de incineración y la ocupación de la villa y necrópolis de El Ruedo (y a falta de intervenciones arqueológicas futuras) nos inclinamos por darle una fecha a mediados-finales del siglo II en relación a la primera restructuración importante de la villa en la fase II (CARRILLO,1990) pudiendo prolongarse su uso hasta finales del siglo III.

4. CONCLUSIONES GENERALES

Vamos a realizar por último unas conclusiones generales y conjuntas de la necrópolis de Las Esperillas y de la tumba-hipogeo en cámara de El Ruedo, al estar relacionadas cronológicamente y hablarnos de un momento particular de la ocupación agropecuaria romana del valle alto del río Caicena, la jerarquización social y del territorio que se pudo originar, así como de unas prácticas funerarias basadas en la incineración.

Como hemos apuntado, la necrópolis de Las Esperillas (una necrópolis modesta en número y riqueza de ajuares, con tumbas individuales) debió pertenecer a una familia de colonos, vinculada a una pequeña *villa* (sin “*pars urbana*” residencial) que hemos localizado en las cercanías, con una cronología (en función de las cerámicas halladas: paredes finas y orza-urna) de finales del s. I. Se vincularía con la ocupación agropecuaria del valle alto del río Caicena en relación, posiblemente, con las reformas de los flavios en Hispania para resolver los problemas de abastecimiento fiscal: la concesión del derecho latino conllevó la ordenación territorial buscando obtener beneficios rápidos, a cambio de ofrecer promoción fácil, regulando para ello el *Ager Publicus* (CORTIJO CEREZO, 1993), aspecto éste que se ha señalado también para el origen de la villa de El Ruedo a partir del estudio espacial del territorio (CARRILLO, 1990) o como en el caso de Carmona a partir del estudio de la inscripción sobre *centuriae* (CHIC, 2001).

De este modo se pondrían en cultivo tierras anteriormente boscosas, comenzando a transitar con más presencia caminos, como la Colada del Salto del Caballo, en cuyos márgenes se situaría la necrópolis de Las Esperillas con la intención también de no generar presión sobre las tierras cultivadas que comenzarían a cultivarse en los alrededores. La calidad de combustión registrada en los restos óseos de las necrópolis (la más intensa que puede

medirse a través de la coloración del hueso, marcando una temperatura media de en torno a los 600°) parece estar en relación con la abundancia de combustible, más que con el tiempo de combustión, dado el medio en el que nos encontramos, sin suponer un gasto excesivo (habida cuenta además de la segura roturación de bosque para su puesta en cultivo).

Hasta esas fechas el poblamiento romano continúa el anterior ibérico en *oppida*, que para el caso del valle del Caicena (tras la destrucción violenta del Cerro de la Cruz –MUÑIZ Y QUESADA, 2010) se focaliza en el Cerro de las Cabezas: Iliturgicola, con un poblado en alto que parece sustituir al Cerro de la Cruz : La Hoya (aunque de menor envergadura) sin que exista en estos momentos el desarrollo de *villae* (CARRILLO, 1991).

Como decimos, la villa de El Ruedo comienza su vida también a mediados del siglo I como una mediana explotación agropecuaria (sin "*pars urbana*") que ya tendría en uso los hornos cerámicos I y II (tal vez los que suministraron la orza-urna a la necrópolis de Las Esperillas al haberse encontrado en ellos fragmentos con la misma forma). Las Esperillas y El Ruedo (y tal vez también La Hoya) formarían parte del territorio del *municipium* de Iliturgicola (IBIDEM, 161) en el *conventus astigitanus*, junto a otros pequeños asentamientos: Los Vicentones, Barranco de Los Cabello, Las Chozas, Cuesta Blanca y Fuente Grande, dentro de esa dinámica de privatización del *ager publicus*, colonización agrícola y control de los excedentes por la ciudad (MUÑIZ, BRAVO, 2000: 180).

En la fase II de El Ruedo (finales del s. II y s. III), vemos una importante reestructuración constructiva que supone la aparición de la "*pars urbana*" residencial con sus mosaicos pinturas y parte del conjunto escultórico (VAQUERIZO, NOGUERA, 1997:4) y los hornos I y II en su máxima producción (MUÑIZ, LARA, CAMACHO, 2000) adquiriendo un mayor protagonismo en el territorio, en detrimento del *municipium* de Iliturgicola que parece vivir un momento menos efervescente (VAQUERIZO, MURILLO, QUESADA, 1994: 89). Debemos entender ya la villa de El Ruedo como un latifundio (debiendo absorber los pequeños poblamientos anteriores, incluida Las Esperillas) que prepara el camino de la gran propiedad e influencia en el territorio que tendrá a finales del siglo III, en la fase III de esplendor aristocrático asociada a un sistema protofeudal, que centraliza funciones administrativas, económicas y religiosas con una gran necrópolis de inhumación aldeaña de cerca de 333 tumbas de inhumación exhumadas (CARMONA, 1998, MUÑIZ, 2000) que posiblemente tenga como referente y límite la tumba-hipogeo de la fase anterior.

Tumba-hipogeo de incineración (con la posibilidad de alguna inhumación) de mediados- finales del s. II que debió pertenecer a la familia del *dominus*, adscrito al *fundus* de la villa, élites que preferían enterrarse en *villae* como parece ocurrir también en Écija (RUÍZ, 2010: 39). La función principal de estas tumbas era recordar a los dueños, dando culto a su *numen* y su *nomen* y haciéndoles perdurar en el recuerdo. El dueño de las tierras podía enterrarse en su propiedad y de ahí los monumentos funerarios esparcidos por el campo que se conocen, creando cerca de estas tumbas

áreas funerarias que se insertaban en el paisaje de manera visible a partir de un camino de acceso o iter inviolable y reservado que atravesaría la propiedad con algún tipo de cerca. El *iter ad sepulcrum* quedaría reservado dentro de la propiedad privada y se convertiría en una *via sepulchralis* (como la calle Arcadio y la Vereda de Granada en Osuna o o las documentadas en Córdoba (RUÍZ, 2010 :41).

La tumba-hipogeo de El Ruedo como *locus religiosus* pudo generar en este espacio la necrópolis posterior de inhumación.

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN FORTES, J. (2010): "Estudio arqueológico de la tumba de los Pompeyos". En Beltrán Fortes, J.; Maier Allende J.; Miranda Valdés, J.; Morena López J.A.; Rodríguez Oliva, P.: **El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena-Córdoba)**. SALSUM, 1-Monografías. Museo Histórico Municipal de Baena. pp. 77-140.
- BENDALA GALÁN, M. (1976): **La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)**. Jérez de la Frontera, 2 vol.
- BROTHWELL, D. R. (1987): **Desenterrando Huesos**. México.
- CAMACHO CRUZ, C. y LARA FUILLERAT, J.M., 1997: "La Alcantarilla (Carcabuey-Córdoba). Una nueva instalación alfarera en la Subbética: Aproximación a su medio físico y su estructura económica". **ANTIQUITAS**, 7.
- CARRILLO DÍAZ-PINES J.R. (1990): "Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla-Córdoba)". **Anales de Arqueología Cordobesa**, 1, pp. 81-109.
- CARRILLO DÍAZ-PINES, J.R.. (1991): "El poblamiento romano en la Subbética Cordobesa". **Anales de Arqueología Cordobesa**, 2. pp 225-253.
- CARMONA BERENQUER, S. (1998): **El mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo. (Almedinilla, Córdoba)**. Córdoba.
- CHIC GARCÍA G. (2001): "Religión, territorio y economía en la Carmona romana" en Caballos Rufino, A. (Ed.): **Carmona romana**, pp. 465-476. Carmona
- CORTESÃO SILVA, F. (2005): "Breve análisis sobre los factores que *mimetizan* características físicas de huesos quemados". En Cañellas Trobat, A. (Ed.). **Nuevas perspectivas del diagnóstico diferencial en paleopatología**. Actas del VII Congreso Nacional de Paleopatología, pp. 497-503. Mahón (Menorca).
- CORTIJO CEREZO, M.L. (1993): **La administración territorial de la Bética romana**.
- ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (1992): "Aspectos macroscópicos del tejido óseo sometido al efecto de las altas temperaturas. Aportación al estudio de las cremaciones". **Revista Española de Medicina Legal**, 72-73, pp. 159-163.
- ETXEBERRÍA GABILONDO, F. (1994): "Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología". **Munibe (Antropología-Arkeologia)**, 46, pp. 111-116.
- FERNÁNDEZ JALBO, Y. y PERALES PIQUER, C. (1990): "Análisis macroscópico de huesos quemados experimentalmente". En **Reunión de Tafonomía y Fosilización**, pp. 105-114. Madrid

GARCÍA-PRIETO, J.A. y ORDIÑANA, M^a.V. (1985): "Un mausoleo romano en Alcalá La Real-Jaén". **XVII Congreso de Arqueología Nacional**, pp. 749-754. Zaragoza

GÓMEZ BELLARD, C., HACHUEL FERNÁNDEZ, E. y MARÍ I COSTA, V. (1992): "Más allá del tofet: hacia una sistematización del estudio de las tumbas infantiles en las necrópolis fenicias". **Saguntum**, 25, pp. 85-102.

GÓMEZ BELLARD, F. (1996): "El análisis antropológico de las cremaciones". **Complutum Extra**, 6 (II), pp. 55-64.

GURT ESPARRAGUERA J.M., MACIAS SOLÉ J.M. (2001): "La ciudad y el territorium de Tarraco: El mundo funerario" en Vaquerizo (ed): **Espacios y usos funerarios en el Occidente romano (vol.1)**. **Actas Congreso Internacional**. Universidad de Córdoba, Córdoba, pp: 86-111.

LARA FUILLERAT, J.M. (1997). "Testimonios sobre los centros de producción cerámica de época romana y antigüedad tardía en la provincia de Córdoba". **ANTIQUITAS**, 8.

LASAOSA CASTELLANOS, M.J., RON CÁCERES, A., SANTIAGO LARDÓN J.A, DE TORRES LÓPEZ-MUÑOZ, R. (1989): **Arquitectura subterránea. Cuevas de Andalucía, conjuntos habitados**. Sevilla, 2 vols.

LÓPEZ FLORES, I. (2007): "Resultados antropológicos de campo de la necrópolis romana hallada en la C/ Bellidos, 18 (Écija-Sevilla)", **Caesaraugusta**, 78, pp. 609-630.

LÓPEZ GARCÍA, I. , 2007: "Apuntes sobre una nueva interpretación del conjunto de cabezas con coronas radiadas de Urso (Osuna-Sevilla)", **Caesaraugusta**, 78, pp. 487-494.

LÓPEZ MULLOR, A. (2009): "Las cerámicas de paredes finas en la fachada mediterránea de la Península Ibérica y las Islas Baleares" en Bernal Casasola, D.; Ribera i Lacomba, A. (eds.): **Cerámicas hipanorromanas. Un estado de la cuestión**. Universidad de Cádiz, pp 343-383.

LORENZO LIZALDE, J. I. y SINUSIA GARCÍA, C. (1996): "Mecanismos de la incineración. Alteraciones sufridas en cuerpos humanos". En Meléndez Hevia, G. , Blasco Sancho M.F. y Pérez Urresti, I. (eds.), **II Reunión de Tafonomía y Fosilización**, pp. 165-168. Zaragoza.

MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (1989): "Cuevas en Almedinilla. Dos ejemplos de arquitectura sustractiva en las Subbéticas". **La Fuentezuela**, 7, pp 14-15. Almedinilla.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ R.M. (2010): "Análisis arqueozoológico de la fase ibérica y medieval del Cerro de la Cruz. Campañas 2006-2008". En Muñiz Jaén, I. y Quesada Sanz F (Eds.): **Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz / Almedinilla-Córdoba**. OIKOS, Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena, 2, Ayuntamiento de Almedinilla, pp.141-151.

MAYS, S. (1998): **The Archaeology of Human Bones**. London and New York.

MORENO ALMENARA, M. (1997): **La villa altoimperial de Cercadillas (Córdoba)**. **Análisis arqueológico**. Sevilla.

MUÑIZ JAÉN, I. (1990): "Una mina artificial de agua en el término municipal de Priego". **ANTIQUITAS**, 2, pp. 69-74.

MUÑIZ JAÉN, I. (2000): "Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla-Córdoba). ¿Haciendo hablar a los muertos?, **ANTIQUITAS**, 11-12, pp. 111-174.

MUÑIZ JAÉN, I. (2007): "Actividad Arqueológica Puntual en la villa romana de El Ruedo 2002-2003: El

Nymphaeum y el culto a las ninfas en un ambiente aristocrático". En Aranda, J., Cosano J. y Criado J. (coord.): **Almedinilla, Arqueología, Historia y Heráldica**. Ed. Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Almedinilla, Real Academia de Córdoba. Córdoba. pp 15-44.

MUÑIZ JAÉN, I., BRAVO CARRASCO, A. (2000): "La necrópolis tardorromana y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla-Córdoba): Una reflexión crítica", **ANTIQUITAS**, 11-12, pp. 175-188.

MUÑIZ JAÉN I.; LARA FUILLERAT, J.M.; CAMACHO CRUZ, C. (2000): "Sobre alfares, silos y almazaras en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". **ANTIQUITAS**, 11-12, pp. 233-266.

MUÑIZ JAÉN I., QUESADA SANZ F., (eds.) (2010): **Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)**. OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla .

PACHÓN ROMERO, J.A., RUIZ CECILIA, J.I. (2006): **Las Cuevas de Osuna. Estudio histórico-arqueológico de una necrópolis rupestre de la Antigüedad**. Biblioteca Amigos de los Museos-Osuna. Zaragoza.

PENCO, F. y MORENO, M.J. (2000): "Dos tumbas de época altoimperial documentadas en el entorno minero de Cerro Muriano (Córdoba): I.A.U. La Mocha". **Anales de Arqueología Cordobesa** 11. pp. 257-273.

POLO CERDÁ, M. (2000): "Estudio antropológico de restos óseos fragmentados e incinerados". Curso de Antropología y Arqueología Forense. U. D. Medicina Legal, Facultad de Medicina y Odontología, Universitat de València.

POLO CERDÁ, M. y GARCÍA PRÓSPER, E. (2007): "Propuesta de recogida de datos bioantropológicos en los estudios de cremaciones romanas" En Barca Durán F.J. y Jiménez Ávila J. (eds.). **Enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado. Importancia de la contextualización en los estudios paleopatológicos** Actas del VIII Congreso Nacional de Paleopatología. Universidad de Extremadura. Cáceres, pp. 221-230.

PRADO TOLEDANO, S. (1994): **Cerámica romana del complejo urbano del olivar de Cástulo, Linares**. Tesis doctoral del Dpto. de Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. 2 Vol.

REVERTE COMA, J. M. (1991): **Antropología Forense**, Madrid.

RUIZ CECILIA, J.I., ROMÁN PUNZÓN, J.M. (2005): "Aproximación a la cronología de la necrópolis rupestre de Las Cuevas (Osuna-Sevilla): las cuevas 5 y 6", **SPAL**, 14, pp. 231-258.

RUIZ OSUNA, A.B (2010): **Colonia Patricia, centro difusor de modelos: topografía y monumentalización funeraria en la Bética**. Monografías de Arqueología Cordobesa, 17. Córdoba.

SERRANOS RAMOS, E. (1995): "Producciones de cerámicas comunes locales de la Bética". En Aquilué, X. y Roca M. (Coord): **Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica**. Museu D'Aqueologia de Catalunya-Empúries, pp, 227-249. Barcelona..

VAQUERIZO, D., 2001: "Formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba", **AEspA**, 74, pp.131-160.

VAQUERIZO, D. , CARRILLO DÍAZ-PINES, J.R. (1995): "The Roman villa of El Ruedo (Almedinilla-Córdoba)", **Journal Roman of Archaeology**, 8.

VAQUERIZO D.; MURILLO, J.; QUESADA, F. (1994):

Avance de la prospección arqueológica de la Subbética cordobesa: la depresión de Priego-Alcaudete”, **Anales de Arqueología Cordobesa**, 2, pp. 117-170.

VAQUERIZO D., MURILLO, J., QUESADA F. (2001): **Arqueología Cordobesa. Fuente Tójar**. Córdoba.

VAQUERIZO, D. , NOGUERA J.M. (1997): . **La villa de El Ruedo (Almedinilla-Córdoba). Decoración escultórica e interpretación**. Murcia..

VAQUERIZO, D. QUESADA, F, MURILLO, J. CARRI-

LLO, J.R., CARMONA, S. (1994): **Arqueología Cordobesa. Almedinilla**. Córdoba.

YÁÑEZ, C. (2010): “Evolución del paisaje vegetal del Cerro de la Cruz”. En Muñiz Jaén, I. y Quesada Sanz F (Eds).: **Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz /Almedinilla-Córdoba**. OIKOS, Cuadernos monográficos del Ecomuseo del río Caicena, 2. Ayuntamiento de Almedinilla, pp. 103-109.

